

ADELANTAN FASE EN YUCATÁN Y QR
Precio libre de gasolinas en todo el país, a partir del 30 de noviembre **P. 41**



La Afición

Tribunal internacional cancela dos multas por el "¡eeeh... puto!"



La Comisión Nacional de Búsqueda comenzará a operar con 500 mdp desde enero: Campa

Va Segob por registro de desaparecidos *confiable*

- Promulga Peña la ley en la materia, "paso de gran trascendencia" a favor de víctimas
- 10.7% de extraviados en 2 años fueron privados de la libertad por servidores públicos
- **ARTICULISTA INVITADO** Los estados y la impunidad > Mauricio Farah **P. 6, 7 Y 10**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

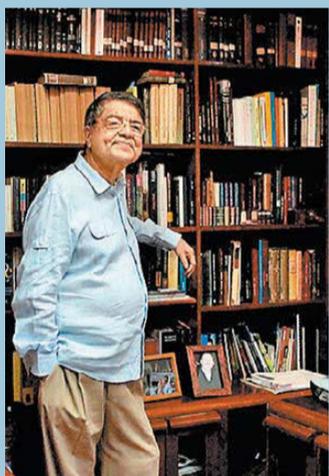
SOSPECHOSO FALLO SOBRE LAS CAJAS

El sospechoso fallo del juez séptimo de distrito en Quintana Roo, Darío Alejandro Villa, sobre el escandaloso aseguramiento de mil 500 cajas de seguridad, se perfila con todos los de su autoría relacionados con delincuencia organizada para que intervenga el Consejo de la Judicatura Federal, facultado de vigilar y disciplinar a los juzgadores.

Sus consideraciones, por fortuna, no son las oficiales del Poder Judicial, ya que, en todo caso, el juez de amparo que tramita el juicio habrá de valorarlas, no son vinculantes ni lo obligan a resolver en el mismo insensato sentido.

De colección es la tontería de que la orden de cateo concedida a la Seido fue solo para "el inmueble" del First National Security en Cancún, pero no para "las cajas ahí resguardadas".

El juez que lo ordenó dio autorización expresa de fracturar cerraduras, aun dentro de los espacios ocultos en las instalaciones. Delirante suponer que se catee una casa, se localice una caja fuerte y que, por ignorar la identidad del propietario, la policía se salga sin antes reventarla.



SERGIO RAMÍREZ, CERVANTES CON AIRE MEXICANO

Entregan al autor nicaragüense el mayor premio de las letras en lengua española **P. 58**



El Presidente recibió en Los Pinos a familiares y representantes de organizaciones y colectivos.

Violó PGR términos de cateo en Cancún, dice juez

La orden era solo para revisar el inmueble, no las cajas, y se llevó a cabo fuera de tiempo, determina **P. 36**

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Héctor Aguilar Camín, Esteban Illades, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3**
➤ Marco Provencio, Miguel Barbosa, Jairo Calixto Albarrán **p. 4** ➤ Ricardo Alemán **p. 20** ➤ Gil Gamés **p. 21** ➤ Jesús Rangel, Bárbara Anderson **p. 42** ➤ Hugo González **p. 49** ➤ Fernando Solana Olivares **p. 59** ➤ Fernando Santillanes **p. 65** ➤ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 70/71**

enmilenio.com

ENTÉRATE: **AVALA SENADO CONVOCATORIA PARA FISCAL ELECTORAL SIN CANDADOS**, EN: milenio.com/politica

